Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524)– 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 08 de abril de 2010.-

Señor
JD EXCABACIONES
Feliciano Cáceres Jiménez
R.U.C. 1.323.379/3
Teléfono (0971) 468.291
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 91/10 "Por la Cual se adjudica por contratación Directa, para la Const. Pozo Artesiano en Cias: Ybyra Poca, Puente Seco, Cristo Rey y Tembetary", a la firma JD EXCAVACIONES del Sr. Feliciano Cáceres Jiménez, con RUC: 1323379, por un monto total de G.: 95.260.000 (Guaraníes: Noventa y cinco millones doscientos sesenta mil)

Al respecto solicitamos que el representante legal se presente por la Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones, con todas documentaciones requeridas para la firma del Contrato respectivos.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS
COORDINACION U.O.C.

Cinthia Carolina Gauto Ríos
Coordinadora U.O.C.

Firma:_____

Aclaración de Firma: _____

Fecha:_____

Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524)– 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 08 de abril de 2010.-

Señor
ANTONIO RAMON CARDOZO CANO
R.U.C. 1.482.241/8
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 91/10 "Por la Cual se adjudica por contratación Directa, para la Const. Pozo Artesiano en Cias: Ybyra Poca, Puente Seco, Cristo Rey y Tembetary", a la firma JD EXCAVACIONES del Sr. Feliciano Cáceres Jiménez, con RUC: 1323379, por un monto total de G.: 95.260.000 (Guaraníes: Noventa y cinco millones doscientos sesenta mil)

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS • COORDINACION U.O.C. •

Cinthia Carolina Gauto
Coordinadora de U.O.C

Firma: A Cardozo

Aclaración de Firma: Antonio Cardozo

Fecha: 08/04/2010.

Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524)– 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 08 de abril de 2010.-

Señor
YSAKA EXCABACIONES
Ismael Ledesma
R.U.C. 1.624.504/0
Teléfono 0972 243.063
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución N° 91/10 "Por la Cual se adjudica por contratación Directa, para la Const. Pozo Artesiano en Cias: Ybyra Poca, Puente Seco, Cristo Rey y Tembetary", a la firma JD EXCAVACIONES del Sr. Feliciano Cáceres Jiménez, con RUC: 1323379, por un monto total de G.: 95.260.000 (Guaraníes: Noventa y cinco millones doscientos sesenta mil)

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS • COORDINACIÓN U.O.C. •

Cinthia Carolina Gauto
Coordinadora de U.O.C

Firma: Ledezma.

Aclaración de Firma: Ismael Ledezma.

Fecha: 08.04.10.